**Domingo 27º del TO. Ciclo A (04.10.2020): Mateo 21,33-43.**

**La viña, las uvas y el vino son de todos.** Lo medito y escribo CONTIGO**,**

De domingo en domingo y parábola tras parábola. Recordaré que Jesús de Nazaret está en el Templo de Jerusalén: *“Llegado Jesús al Templo, mientras enseñaba se le acercaron los Sumos Sacerdotes y los ancianos del pueblo”* (Mt 21,23-27). Ya dije la semana pasada que estas palabras no se escuchan jamás en las celebraciones del llamado Ciclo A, el de Mateo. Y en pura lógica y coherencia, en este domingo primero de octubre no se leerá Mt 21,45-46, versículos con los que se acabaría la lectura que propone la Liturgia católico-vaticana, **Mt 21,33-43**.

Sin esta referencia al contexto de la historia de los hechos y de la narración de los mismos en el Evangelio no se podrá comprender la provocadora y revolucionaria parábola de los viñadores homicidas. Parábola que, curiosamente, nos cuentan los tres Evangelios sinópticos. Y a esta parábola le seguirá otra en este Evangelio (Mt 22,1-14), la del próximo domingo.

Transcribo esto, que no se nos leerá: *“Los Sumos Sacerdotes y los Fariseos, al oír las palabras de Jesús, comprendieron que estaba refiriéndose a ellos. Y trataban de detenerle, pero tuvieron miedo a la gente porque le tenían por profeta”.* ¿Se puede denunciar de manera más explícita a una autoridad religiosa tan elevada, en nombre de un Yavé-dios proclamado por Israel? Aquella autoridad -Sumo Sacerdocio- y su casa que es el Templo han dejado de tener sentido.

Este Jesús del Evangelista Mateo acaba de contar la parábola del propietario de una viña. Una viña preciosa, mimada, de diseño, con futuro. Y esta viña es, fue y debe serlo el pueblo de Israel. Los viejos poetas y profetas de este pueblo hablaron de esta tierra como de la viña que nos describe aquí Mateo. La viña es Israel, en tiempos de los profetas y de Jesús y siempre. ¿Ahora también? Probablemente, porque los textos de los profetas y poetas antiguos se siguen leyendo hoy en día. Sin embargo, esta viña de la parábola de Mateo lo es también cada una de las llamadas iglesias cristianas: católica, reformada, ortodoxa, sirojacobita, copta...

¿Para qué está, en la casa de la tierra del mundo, una viña tan preciosa y tan mimada y regalada? ¿Para qué? Todas las gentes del mar nuestro o Mediterráneo saben por experiencia para qué se planta y cuida una viña. Lo saben también las gentes de otras tierras. Se plantan y cuidan viñas para comer sus uvas y beber su vino. Con pan, uvas y vino se anda bien el camino.

Esta es la evidencia que no necesitaría hablar nada de ella. Y también es ya una constatación el deseo interesado por adquirir la propiedad de la viña. ¿A quién pertenece la tierra, el viñedo, la uva y el vino? Cuando mis neuronas se preguntan estas cosas releo lo que escribe Mateo y no se nos lee, aunque sean los contextos de la parábola (Mt 23,23): La SAS, Suma Autoridad Sacerdotal, interroga inquisitorialmente al laico y galileo de Nazaret: **¿Cuál es tu autoridad?**

Tanto Mateo como su Jesús de Nazaret no se callan como irónicamente lo expresa el narrador (Mt 23,27). Este Jesús y su Evangelista conocen ‘los escritos’ que se proclaman una y otra vez en las sinagogas. Esas Escrituras son la luz de la autoridad de Jesús (Mt 23,42), como ahora y para ti y para mí el Evangelio es la luz de la autoridad: Esta viña me pertenece y deseo su uva y vino (Mt 7,12). Esta viña nos pertenece a los humanos. Comamos y bebamos. Sí. **Todos**. Gratis.

**Domingo 45º de ‘Los Hechos de los Apóstoles’ (04.10.2020): Hch 25,1-12**

***“Ellos sí escucharán”*** (Hechos 28,28-29)

Después de dos años de espera en Cesarea del Mar, todo el proceso judicial de este Pablo del Evangelista Lucas vuelve a comenzar: *“A los tres días de llegar a la provincia subió Festo de Cesarea a Jerusalén. Los Sumos Sacerdotes y los judíos principales le presentaron querella contra Pablo...”* (Hch 25,1-2).

Constataré una vez más que me sorprende que Lucas no nos haya contado nada de la actividad de este Pablo empeñado, siempre y hasta aquí, en evangelizar. ¿Durante estos dos años de confinamiento carcelario, más o menos estricto, se mantuvo inactivo o en silencio? Si los hechos fueron como Lucas nos los escribe me imaginaré a este laico judío rumiando en sus adentros una y otra vez el proceso de su persona y de su misión. Le preocupa su propia vida y para ello debe justificar su identidad de creyente y buen practicante de la religión judía: *“No he faltado contra la Ley judía ni contra el Templo ni contra el César”* (Hch 25,8). Ley-Templo-César.

Esta es la defensa de Pablo frente a los judíos acusadores en el nuevo juicio ante el tribunal del nuevo gobernador romano Porcio Festo (Hch 25,3-7). Según avanzo en la lectura me va pareciendo que este narrador Lucas desea dejar en buen lugar la actuación de la autoridad romana, su comprensión de las situaciones religiosas y sus preocupaciones más importantes por el buen orden y la paz en la convivencia entre quienes se dicen pertenecer a una misma doctrina religiosa pero que se sienten enfrentados por asuntos de matiz en las implicaciones de su mismo credo.

Lo vuelvo a escribir: asuntos de matices en las interpretaciones de sus credos. Me lo repito en mi meditación, porque en la historia de las gentes y pueblos de este mundo han sido muchas estas mismas situaciones que podríamos denominar como explícitamente ‘guerras de religión’, además de tratarse a veces también de ‘guerras entre religiones’.

**La segunda parte de este relato seleccionado** (Hch 25,9-12) es el encuentro interpersonal entre el gobernador romano y el propio Pablo: *“Deseoso Festo de congraciarse con los judíos, preguntó a Pablo...”* (Hch 25,9). Tendría que decir que cualquier parecido de este encuentro entre ambos protagonistas es mera coincidencia con el encuentro entre Pilato y Jesús de Nazaret. Quiero comprender que presentar estas diferencias fue pretensión de su autor, Lucas.

Y me parece deducirse del relato que el gobernador Porcio Festo quisiera desprenderse o desinteresarse de este asunto que se traen entre manos los judíos. Desearía que fueran ellos quienes solucionaran sus enfrentamientos religiosos. *“¿Quieres subir a Jerusalén y que se juzgue allí tu asunto ante mí?”* (Hch 25,9).

Después de tanto tiempo en Cesarea para resolver este juicio se llega a la conclusión de que no será en Jerusalén o aquí, sino en Roma donde se llegue al final de este camino. ¿Y si en Roma se llega a un final sin final en esta cuestión de la religión sin tampoco haber juicio? En manos del sagaz investigador y cronista Lucas estamos: *“Festo, después de consultar con sus consejeros contestó: Apelas al César, pues al César irás”* (Hch 25,12). **¡Pero el viaje se demora!**